Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Organismo Público Federal Descentralizado

Guía de trámites de ingreso a Ingeniería

por Continuidad de Estudios Tecnólogo-Ingeniería

Proceso de admisión semestre Febrero-junio 2025

POLÍTICAS GENERALES DE LA ADMISIÓN A INGENIERÍA POR CONTINUIDAD DE ESTUDIOS TECNÓLOGO INGENIERÍA

1) La selección de aspirantes se realizará con base en el promedio de Tecnólogo, de acuerdo a lo siguiente:
   a) *Estudiantes de 8° semestre de Nivel Tecnólogo*: el promedio obtenido hasta el 7° semestre.
   b) *Egresados/as*: el promedio general obtenido en la carrera.
2) Debe realizar el taller de "Yo elijo mi Carrera" de forma **OBLIGATORIA** para obtener el lugar por continuación de estudios.

POLÍTICAS ESPECÍFICAS PARA LOS/AS ASPIRANTES QUE ACTUALMENTE SON ESTUDIANTES DE 8° SEMESTRE DE NIVEL TECNÓLOGO

1) Deberán concluir totalmente el plan de estudios de tecnólogo y cumplir en las fechas que estipula el calendario escolar vigente todos y cada uno de los requisitos que marca el «*Reglamento de Estudiantes de Educación Media Superior*» para egreso, tales como niveles de inglés, talleres extracurriculares, entre otros.
2) Debido a que los trámites de egreso de Tecnólogo e ingreso a Ingeniería por Continuidad de Estudios se traslapan en fechas, quienes sean admitidos a Ingeniería por Continuidad de Estudios y no egresen de tecnólogo (punto anterior), con base en la Ley General de Educación, serán dados de baja de Ingeniería, aunque hayan realizado el trámite de inscripción, para evitar la ***invasión de nivel***.
3) El solicitante en caso de **no egresar** en el periodo en el que registró su solicitud, deberá cancelar en el Departamento de Servicios de Apoyo Académico, el trámite de continuidad en los **5 días hábiles** una vez iniciado el semestre, de lo contrario se perderá el pase directo por continuidad de estudios y tendrá que realizar el trámite de admisión a ingeniería aplicando examen de admisión.
4) El Departamento de Servicios de Apoyo Académico entregará a los/as aspirantes admitidos por Continuidad de Estudios el certificado de terminación de estudios de Tecnólogo y deberán acudir a la firma de recibido de los certificados, únicamente en las fechas que indica el calendario de estudiantes próximos a Egresar; es **OBLIGACIÓN** de los/las interesados/as entregar el certificado de Tecnólogo para el expediente de Ingeniería, de lo contrario podría causar Baja definitiva.
5) El CETI se reserva el derecho de cancelar el trámite de ingreso por Continuidad de Estudios Tecnólogo-Ingeniería a aquellos aspirantes que ya hayan sido admitidos en procesos anteriores por este medio.

1

Del 23 de Septiembre al 27 de Noviembre de 2024

1. Ingresa al sitio web **https://aspirantes.ceti.mx/app/** y realiza el ***pre-registro*** de tus datos el sistema de aspirantes validará la información y te enviará al **correo electrónico** que hayas registrado, tu **usuario** y **contraseña** para ingresar al sistema de aspirantes.
2. Revisa tu correo electrónico y sigue las indicaciones que se te enviaron.

2

Del 25 de Septiembre al 29 de Noviembre de 2024

1. Ingresa nuevamente al sistema (**https://aspirantes.ceti.mx/app/)** **y** captura los datos de tu **SOLICITUD DE INGRESO**.
2. Descarga e imprime tu **SOLICITUD DE INGRESO**, **REVISA** que tus datos sean correctos y fírmala, en caso de ser menor de edad también debe ser firmada por tu padre, madre o tutor legal únicamente.
3. Entrega en la ventanilla del Departamento de Servicios de Apoyo Académico del Plantel al que deseas ingresar, la siguiente documentación:
   a. Solicitud de ingreso firmada.
   b. Sólo en caso de ser menor de edad, entregar copia fotostática de identificación oficial vigente de la madre, padre o tutor(a) legal que firmó la solicitud.
   c. Tres (3) fotografías recientes en papel mate, tamaño credencial medida 3.5 x 4.5 cm, blanco y negro de **FOTO ESTUDIO (no instantáneas).**
   d. **Copia fotostática** legible en tamaño carta del documento que acredite tu nacionalidad:
      i. **Mexicanos**: acta de nacimiento, acta de inscripción o carta de naturalización. Son válidas las actas en línea **AQUÍ**
      ii. **Extranjeros**: acta de nacimiento apostillada y FM2, FM3 o FMM; permiso otorgado por la Secretaría de Relaciones Exteriores o documento equivalente
   e. **Copia fotostática** legible de la **CURP** (nacionales y extranjeros) de acuerdo al formato de la siguiente liga: **DESCARGA AQUÍ**
   f. Original **del Aviso de Privacidad Integral** debidamente **llenado** y **firmado** por el padre, la madre o el tutor, mismo que pueden descargar de la siguiente liga: **DESCARGA AQUÍ.**
   g. Original de la carta de autorización del uso de imagen debidamente **llenado** y **firmado** por el padre, la madre o el tutor, mismo que pueden descargar de la siguiente liga: **DESCARGA AQUÍ**

Nota: Ante la falta del documento que acredite la nacionalidad, solicitar asesoría en la Jefatura del Depto. de Servicios de Apoyo Académico. Al entregar la documentación recibirás tu **FICHA DE ASPIRANTE.**

3

Taller "Yo elijo mi carrera" OBLIGATORIO

Acude al **Taller de** "Yo elijo mi carrera" **en el lugar, fecha y hora que indica tu FICHA DE ASPIRANTE** (punto 2).
Nota: Debes asistir al taller, es un requisito **FUNDAMENTAL** para el ingreso al CETI y tengas una mayor visión respecto a la carrera que elegiste.

4

16 de Enero de 2025

Ingresa al sistema de aspirantes **https://aspirantes.ceti.mx/** y consulta los resultados del dictamen para saber si fuiste admitido. Necesitas el **CURP** (18 dígitos) y tu **CONTRASEÑA DE ASPIRANTE.**

Las actividades indicadas en esta guía son requisitos INDISPENSABLES Y OBLIGATORIOS para que se te permita concursar para la admisión; su incumplimiento provocaría la cancelación del trámite sin responsabilidad alguna para el CETI.

Es importante que elijas una segunda y tercera opción de carrera, ya que la apertura de los grupos dependerá de un mínimo de aspirantes. El CETI realiza un análisis e implementa medidas para promover la inclusión y equidad en el proceso de admisión, aplicando acciones afirmativas.

Áreas de atención

PLANTEL COLOMOS
Nueva Escocia 1885
Col. Providencia 5ª Sección, Guadalajara, Jal.
Tel.: 3641-3250 y 3641-3224 Ext. 229 ó 501
aspirantes.col@ceti.mx
Horario de atención
Lunes a Viernes de 8:30 a 20:30 hrs.

PLANTEL TONALÁ
Circuito Loma Norte 8962
Col. Loma Dorada, Tonalá, Jal.
Tel.: 3681-7417 y 3681-7419 Ext. 125
aspirantes.tnl@ceti.mx
Horario de atención
Lunes a Viernes de 8:30 a 20:30 hrs.

Para darte un mejor servicio realiza tus trámites en la forma y fechas programadas.